



LITORALTRANS S.A.

Huaquillas, 30 de Enero del 2015.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LITORALTRANS S.A.
Ciudad.-

Asunto: Informe de balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, la Ley de Compañías y el Reglamento Para la presentación de los Informe Anuales de los administradores a la Junta General, cumpto en poner a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

PRIMERO. La actividad interna de la compañía ha tenido un desarrollo normal sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. En la misma forma tampoco se ha tenido que afrontar situaciones anormales que hubiera afectado las operaciones internas de comercialización de la empresa.

SEGUNDO. La necesidad de considerar aspectos administrativos, tanto en el área de manejo empresarial, la planificación de los recursos, su diseño de operación y su efectiva utilización, han sido importantes en la toma de decisiones gerenciales y administrativas para que el negocio siga su marcha correctiva.

TERCERO. Haciendo referencia al análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014, se establece que sus resultados son: Activo US \$36,877.85; Pasivo US \$14,167.34; Patrimonio US \$22,710.51; ingreso y Egresos US \$9043.07.

CUARTO. Esta gerencia en todas las formas ha tratado de cumplir todas las disposiciones emanadas por los superiores de la compañía, logrando en conjunto un buen crecimiento en su organización.

QUINTO. Se recomienda a los señores accionistas mantener una permanente política de buscar alternativas que conduzcan a un mejor fortalecimiento empresarial y al cumplir los objetivos de desarrollo.

De los señores Accionistas

Sr. Ricardo Rivas Vera

C.C: 0701151490

GERENTE GENERAL
LITORALTRANS S.A.